

# ACUSE



**Nayarit**  
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

INSTITUTO NAYARITA  
DE EDUCACIÓN  
PARA ADULTOS

052950



OFICIO/DA/020/2026-01-23  
Tepic, Nayarit a 23 de Enero del 2026  
Asunto: El que se indica

**LIC. JOSÉ FRANCISCO GUZMÁN CÁRDENAS**  
**TITULAR DE LA AUDITORIA INVESTIGADORA "A"**  
**DE LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA**

**PRESENTE.**

En seguimiento a la solicitud realizada mediante oficio No. SHBG/SAJN/DGJ/AI-A/018/2026 de fecha de 19 de Enero del 2026, relativo al seguimiento de observaciones y recomendaciones de los resultados de la auditoria numero 23.19.EP.32.AF.19, con toda atención me permito exponer lo siguiente:

Personal del área de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nayarita de Educación para Adultos, se ha dado a la tarea de realizar el levantamiento del inventario de bienes estatales, cotejando físicamente los bienes contra los registros de nuestro inventario, identificando aquellos que no son útiles, para su proceso de baja, así como la actualización en la captura, dentro del **Sistema Integral de Inventarios (SII)**, citado lo anterior, se ha tenido contacto con el **Departamento de Bienes Patrimoniales**, reportando mediante oficios el avance del inventario y solicitando el apoyo con el titular para llevar a cabo la validación del inventario y el proceso de baja de los bienes identificados como no útiles (se anexa copia de los oficios enviados al Departamento de Bienes Patrimoniales)

En relación de las unidades vehiculares dentro del inventario estatal:

- Se contaban con **4 unidades** en comodato con la Secretaría de Administración y Finanza del Estado de Nayarit, las cuales, al ser modelos no recientes, dejaron de ser útiles derivado de las actividades operativas en campo donde se solicitó el apoyo por parte de buena gobernanza para recolección de dichos vehículos y posterior a la baja de este instituto. ( Se anexa copia del acta de recolección con fecha del 24 de Noviembre del 2023 y con evidencia fotográfica de dichos vehículos)
- El titular de la Oficina de Recursos Materiales de este Instituto acudió con el Titular del Departamento de Bienes Patrimoniales para verificar los vehículos que se encontraba en mal estado y asesorarse para la baja de correspondiente, dando la recomendación de acudir a la Fiscalía General del Estado de Nayarit, a solicitar el apoyo para el peritaje de los vehículos en mal estado, por lo que se procedió a solicitar mediante oficio **DG/573/2025** y **DG/587/2025** solicitando el apoyo para el servicio de peritaje de 14 unidades (9 unidades Estatales y 5 unidades Federales) resguardadas en las instalaciones





**Nayarit**  
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

INSTITUTO NAYARITA  
DE EDUCACIÓN  
PARA ADULTOS

de la Universidad Tecnológica del Estado de Nayarit (UT), en virtud de que este organismo, carece de partida presupuestal para cubrir el pago de dicho servicio.

En respuesta de la Fiscalía del Estado mediante Oficio FGE/DGSP/DIR/23383.10/2025, informó el perito asignado para llevar a cabo el peritaje de los vehículos en mal estado.

El día 14 de noviembre del 2025, acudieron a las instalaciones de la universidad Tecnológica del Estado de Nayarit (UT) para realizar el peritaje principal de los 9 vehículos estatales para su proceso de baja, (por lo cual se anexa dictámenes, relación de vehículos y evidencia fotográfica de la actividad realizada.)

Una vez realizado el peritaje y con el dictamen de los vehículos, se someterá a junta de Gobierno de este Instituto el proceso de Enajenación de Bienes para la baja definitiva en el inventario de este instituto.

Bajo este contexto, me permito informar que continuaremos con las acciones correspondientes para tener subsanadas las observaciones referentes al Inventario Estatal del Instituto Nayarita de Educación para Adultos

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto

ATENTAMENTE

**MTRA. FABIOLA AGUIAR ESPINOSA**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**DEL INSITUTO NAYARITA DE EDUCACION PARA ADULTOS**

I. N. E. A.



DEPARTAMENTO  
DE ADMINISTRACION  
Y FINANZAS

c.c.p Dr. En C.E Carlos Alberto Ramírez Torres. - Director General  
Lic. Armando Manuel Flores Alvarado - jefe de la oficina de Recursos Materiales.

